

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.448

Viernes 6 de Septiembre de 2019

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 1648808

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA

Núm. 760 exento.- Santiago, 17 de abril de 2019.

Visto:

El oficio FN N° 141/2019, de 06.02.2019, del Fiscal Nacional del Ministerio Público; lo dispuesto en los artículos 1° y 3° del decreto ley N° 799, de 1974, y sus modificaciones; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

La naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la ley le han encomendado al Ministerio Público y, en particular, a las Fiscalías Regionales y Locales, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles,

Decreto:

Artículo primero: Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábado en la tarde, domingo y festivos a los vehículos arrendados y asignados al uso en Fiscalías de la Región de Ñuble, que se individualizan a continuación:

1.- Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos

Vehículo	:	Camioneta
Marca	:	Chevrolet
Modelo	:	NEW D MAX 2.5
Año	:	2018
Motor	:	SB1510
Chasis	:	MPATFS86JJT003226
Color	:	Blanco
I.N.R.V.M.	:	KJYB.28-1
Patente	:	KJYB.28

2.- Fiscalía Regional de Ñuble

Vehículo	:	Camioneta
Marca	:	Toyota
Modelo	:	Hilux D CAB 2.4
Año	:	2018
Motor	:	2GDC347948
Chasis	:	MR0EB8DDXJ0611636

CVE 1648808

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Color : Blanco
I.N.R.V.M. : KLVT.66-6
Patente : KLVT.66

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.

